



NOTA DE PRENSA

26 de mayo de 2016

Banco Central de Chile publicará el Imacec desagregado en minero y no minero

A partir de junio, el Banco Central de Chile comenzará a publicar mensualmente las series del Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec), desglosando las cifras en minería y el resto del indicador, bajo las denominaciones de Imacec Minero e Imacec No Minero.

Esto constituye una importante mejora en términos de la oportunidad con que los usuarios dispondrán de cifras de actividad mensual desagregadas, y se suma a los esfuerzos ya realizados en la misma dirección, como lo reflejan las cifras desagregadas de actividad mensual que se entregan trimestralmente en 24 sectores económicos.

Las nuevas series de Imacec Minero e Imacec No Minero serán difundidas junto con el Imacec agregado, de acuerdo a lo establecido en su política de publicación. Así, el resultado mensual de las nuevas variables se publicará el día 5 de cada mes —o el día hábil siguiente—, con un rezago de 35 días.

En línea con la política de revisiones del Imacec, junto con la publicación del PIB de un nuevo trimestre se actualizarán los resultados del Imacec Minero y No Minero para los meses comprendidos en dicho período y en los trimestres anteriores del año en curso. Al momento de la revisión de las cuentas anuales, se actualizarán las series mensuales históricas de dichas variables.

Esta nueva modalidad comenzará el lunes 6 de junio con la publicación del Imacec de abril de 2016. En dicha ocasión se pondrán a disposición del público las series de Imacec Minero e Imacec No Minero, consistentes con el PIB trimestral, desde el año 2008, en términos originales y ajustadas estacionalmente. Además del índice, se publicarán las tasas de variación de las nuevas variables y sus contribuciones al Imacec agregado.

La publicación del Imacec Minero e Imacec No Minero se realizará en las fechas mencionadas a través de la página web del Banco Central de Chile, en la Base de Datos Estadísticos (apartado de Cuentas Nacionales) y en "Estadísticas en Excel".

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia Asesora de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.